



RESOLUCION N° 18/095

Acta N° 008/2018

VISTO: Que este Municipio La Floresta recibe partidas por concepto de Fondo Extrapresupuestal relacionado a Proyecto “Gobiernos Locales Desarrollo Sostenible y Equidad”.

CONSIDERANDO: I) Que se cuenta con un Fondo Extrapresupuestal creado para gastos autorizados por Concejo Municipal.

II) Que dichos gastos son rendidos Bimensuales.

III) Que los mismos están comprendidos por periodo 10/01/18 a 28/02/18.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo gastos de Fondo Extrapresupuestal por periodo 10/01/18 a 28/02/18 por importe \$22.834

II) Comuníquese a Dirección General de Recursos Financieros y a Contador General.

III) Comuníquese a Oficina de Tesorería La Floresta

IV) Comuníquese a Secretaria De Desarrollo Local y Participativo

V) Regístrese en archivo de Municipio La Floresta

Jorge Pacheco
JORGE PACHECO

V. AMIONE
V. AMIONE

Miguel Alvarez
Miguel Alvarez

Diego Delgado
Diego Delgado

